

El Día.

AÑO I.

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 4 DE AGOSTO DE 1892.

NUMERO 3.

REDACTORES y PROPIETARIOS,
Enrique Guzmán, - Pedro Ortiz.

ADMINISTRACION:

Nº 222, Calle 21, N.

Correo: Apartado 245.

Suscripción por un mes... \$ 1-00

Valor de un ejemplar... „ 0-10

Los anuncios, inserciones y suscripciones se arreglarán con el Administrador y los agentes.

ANUNCIOS.

PELUQUERIA

—DE—

Basilio Paniagua.

Cartago.

Esta barbería, la primera de la ciudad, se ha trasladado desde esta fecha a la esquina de la casa de doña Natalia Sancho, frente al hotel de *La Estrella del Norte* y de la *Botica de Cartago*.

1º de agosto de 1892.

1 m. 1 a.

Arnolds Hotel.

Port Limón, Costa Rica, Central America,

One minute from Wharf and R. R. Station.

This first class hotel, well known as American Headquarters, being opened in 1879, is situated right opposite the sea shore, and is celebrated throughout the country for its splendid accommodations.

Being lately entirely refitted and renovated, it will give entire satisfaction to the traveling public, having nice airy rooms and general comfort.

Choicest Wines, Liquors and Cigars,

American Bar, Billiard Room, etc.

L. C. Arnold.

Private Boarding House.

Casa de Huéspedes

DE LA

Señora de Calderón.

Número 152.—Calle 22, N.

Cocina inglesa y francesa.

San José de Costa Rica.—A. C.

MUÑOZ & VILLALON

Comisionistas e importadores en general y especialmente en papelería y objetos de escritorio.

Agentes de Frederick Block, de New York.

Apartado 299. Avenida central Nº 80.

Sastreria Italiana

DE

SANTOS SCACLIETTI

Calle 20, Norte, Núm. 70.

Contigua al Correo.

Acaban de llegar nuevos géneros de primera clase, entre ellos chalecos de piqué y seda. Se hace un vestido en 24 horas, y pantalones en 5 horas.

BAÑOS TERMALES.

Situados á quince minutos de

—CARTAGO.—

Muy recomendados por los médicos del país, y, especialmente recetados para los dolores reumáticos, y enfermedades cutáneas y de la sangre.

Hotel y Restaurante,

“Bella Vista.”

BAZAR COLOMBIANO.

JULIO GOSDINSKI.

PORT LIMON. C. R.

Toda clase de mercaderías y ropa hecha,

Por mayor y menor.

E. G. Chamberlain

Representing
Robert Deeley & Co.
Iron Works,
NEW YORK.

Toda clase de maquinaria para fabricar azúcar etc., etc.

FOTOGRAFIA

DE

FERNANDO ZAMORA.

LAS ARTES.

En esta galería se hacen fotografías de toda clase y tamaño, desde una hasta veinte pulgadas.

ESPECIALIDAD:

Fotografías al *platino-tipo*, semejan grabados en acero finísimo y son muy estables. Es el procedimiento más moderno y más recomendable por su nitidez y belleza. Se ejecutan trabajos al *óleo*, al *pastel*, al *crayón* y en *bromuro*.

HOTEL INTERNACIONAL

DE

C. GIULIANI.

ESTE establecimiento ha recibido importantes mejoras. Tiene buen servicio, excelentes licores y mejor cocina.

Nº 150-166. Avenida 7ª

GASTRO MENDEZ & CO.

Unicos agentes generales para la República de Costa Rica

DE

The Geo. L. Squier Mfg. Co.

BUFFALONEW YORK.

Fabricantes de toda clase de maquinaria para la agricultura.

MAQUINARIA AMERICANA

PARA BENEFICIAR

—AZUCAR, —ARROZ Y —CAFÉ.

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, MALACATES, TURBINAS,

RUEDAS HIDRAULICAS, etc, etc, etc.

Hay en el país gran cantidad de máquinas para azúcar, arroz y café, que se han importado de esa fábrica, las cuales están dando benéficos resultados.

MAXIMILIANO KABSCH

CORREDOR JURADO COMISIONISTA

REMATISTA Y AVALUADOR.

Oficina: 7 avenida Oeste, Nos. 59 y 137.

ALMACEN DE REMATES

En la casa de los señores Agustín Admine esquina opuesta al Mercado.

...Aprovechad la Ocasión...

Habiendo tenido que arreglar convenientemente mi galería para hacer las fotografías y cuadros artísticos que irán á la Exposición de Chicago, aviso á las personas que quieran aprovechar tan buena ocasión para obtener un

— ADMIRABLE RETRATO —

pues cuento para dicho objeto con una máquina nueva y precisas decoraciones

En los retratos comunes hoy una GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS.

Las fotografías serán permanentes

y no se manchan, pues pongo en práctica un procedimiento últimamente descubierto en los Estados Unidos, que hace conservar muy bien las impresiones.

Contando con un empleado más en la casa, tengo el propósito de entregar las

FOTOGRAFÍAS, CUATRO DÍAS DESPUES

DE TOMADO EL NEGATIVO.

San José, 16 de julio de 1892.

Francisco Valiente S.

LA FUENTE

Establecimiento de Abarrotes de

—A. VILLASEÑOR—

Conservas, licores finos y otros objetos.

La cantina más barata y mejor provista, servicio más cumplido. Amplio salón de billar. Alumbrado eléctrico

EL DIA.

VIERNES, 5 DE AGOSTO DE 1892.

No tuvo razón.

El inesperado estallido del Congreso Constitucional, aquel acto ex abrupto de cerrar sus sesiones ordinarias por modo tan extraño y resonante, cuando numerosos asuntos de importancia reclamaban de él atento examen y pronta resolución, da todavía alimento á la charla de las tertulias y á los artículos de la prensa periódica. El suceso, aunque siu grave trascendencia, se presta á muchos comentarios, y, para quien mira las cosas con ánimo sereno, á mil serias consideraciones.

Andan discordes los pareceres acerca del siguiente punto:—¿Se enfadó realmente el Congreso por la negativa del Presidente Rodríguez á que se copiasen íntegros ciertos pasajes de la causa instruida en 1891 para averiguar quiénes eran los conspiradores de aquella época, ó aparentó solamente que se enfadaba á fin de tener pretexto para cerrar su puerta con candado y llave de oro, evitando así los conflictos á que se refiere el DIARIO DEL COMERCIO?

No queremos nosotros penetrar en lo más hondo de la conciencia de los señores diputados. Eso de juzgar intenciones, á más de ser poco caritativo, es con frecuencia ocasionado á errores de gran bulto. Hemos de recordar ahora el prudente *no lite iudicare, ut non iudicemini* del capítulo VII de San Mateo; y ateniéndonos únicamente á la manifestación de ira con que cerró sus sesiones el Congreso, admitir á priori que en realidad se enfadó: convengamos, pues en ello.

Esto sentado como si fuera cierto, cabe preguntar: ¿tuvo el Congreso razón para enojarse?

Contestamos resueltamente que no, y vamos á tratar de demostrarlo.

En primer lugar, lo único que el Gobierno ha negado de lo que el Congreso en definitiva pretendía es la copia de las declaraciones referentes al señor General don Buenaventura Carazo; pero nótese que el fundamento de esa negativa lo tenía el Congreso mismo reconociendo como legítimo, desde que se avenía á que en la copia de esas declaraciones no se estampasen las firmas de los declarantes. Consentir en que se sacasen copias íntegras para que figurasen en el expediente del Congreso, tanto valía como dar las firmas, pues del contexto de cada una de las declaraciones se deduce con perfecta claridad quien la prestó; y las notas ó extractos que el Gobierno permitía se tomasen de las consabidas declaraciones, sin tener el inconveniente apuntado, producían el efecto que se iba buscando, puesto que daban, aun para el más cegato, la sustancia de lo declarado.

Fué, por tanto, dígame lo que se quiera, pueril capricho y manifiesta in-

justicia (suponiendo que el Congreso se enfadó de veras) no contentarse con lo que el Gobierno ofrecía.

¿Se trataba de obtener elementos de comprobación para fallar en justicia sobre la acusación presentada por el General Carazo?—Pues aquellos extractos ofrecidos y no aceptados los suministraban en abundancia. Las firmas de los declarantes poco importaban para el Congreso, y lo demuestra el hecho de que ya había convenido en que no se copiasen.

Además, no habiendo ley ninguna que obligara al Gobierno á formar proceso cuando procedía contra los conspiradores, en los días del estado de sitio, notorio es que la copia del expediente mal podía ser indispensable para emitir un fallo.

Por más que algunos periódicos liberales se burlen de ello, parécenos evidente que, por convicción moral, y nada más que por convicción moral, podía el Gobierno desterrar y confinar: de otra manera no se concibe para qué se suspenden las garantías. Esto, á nuestro entender, no tiene vuelta de hoja.

Por último, que se vea la acusación presentada por el General Carazo, y en ella se encontrará que no acusa al Presidente Rodríguez por haberlo desterrado (aunque incidentalmente dice que lo desterró sin justicia), sino por haberlo tenido en el destierro después de haber terminado el período de la suspensión de garantías; cuestión abstracta que el Congreso pudo resolver con un simple informe del Gobierno.—Probablemente ni al mismo General Carazo se le ocurrió (tan inusitado es en Costa Rica) que lo otro, el derecho que tuvo el Presidente Rodríguez para desterrarlo, podía ser materia de una investigación legislativa.

Una pregunta antes de poner punto final á este artículo. En la acusación que D. Ricardo Fernández Guardia presentó contra el Presidente Rodríguez, por varios agravios (prisión en esta ciudad, confinamiento en Juan Viñas, etc.) y por haber desacatado el señor Rodríguez una resolución de la Corte Suprema, dijo el Gobierno que no había instruido respecto del señor Fernández Guardia proceso ninguno, y el Congreso no dió muestras de sorprenderse al oír esa respuesta. ¿Por qué no hizo alguna manifestación sobre el particular? ¿Por qué?

La contestación es bien obvia: todo el mundo la tiene ya en el pensamiento. Porque el Gobierno, durante el estado de sitio, no está obligado á crear expedientes para desterrar ó confinar. El que D. José Rodríguez formó respecto de los conspiradores del 91 es un documento privado, tan exclusivamente suyo como los apuntes que tiene en la cartera que lleva entre el bolsillo de su levita, ó el copiador de cartas que se halla sobre su escritorio.—Suponemos que instruyó el Presidente ese proceso, no para justificarse ante el Congreso ni ante nadie, sino para satisfacción de su propia conciencia.

Si, pues, tuvo ó no el Congreso Constitucional razón para enojarse, ó aparentar que se enojaba, el 25 de julio próximo pasado, que lo diga el más vulgar buen sentido.

Nicaragua.

Extractamos lo más interesante que traen los periódicos de Nicaragua, todos ellos, como es bien sabido, adictos al Dr. Sacasa: ya se sabe que allá no hay periódicos de oposición.

Dice *El Comercio*, de León, correspondiente al mes de julio próximo pasado:

“El 5 de este mes llegó aviso á la Suprema Sala del Crimen de que no despachaba el Sr. Juez 2.º de lo criminal, porque no habiéndose pagado dos meses á sus dependientes, ya no querían seguir trabajando.”

“Esta es la primera, y después vendrán otras resistencias, otras huelgas, justas por cierto, y en seguida, la mar de dificultades y de crisis de todo género.”

Dando consejos el mismo periódico para conjurar la crisis económica, dice que se debe hacer, entre otras cosas, lo siguiente:

“Suspender la subvención de los periódicos que la tengan y que se nos asegure montá á mil pesos cada mes.”

“Dar de baja á muchos señores militares que están de supernumerarios en varias plazas y que entre todos devengan al mes, por lo menos, mil pesos.”

“Suprimir la costumbre que ha venido observándose de conceder cautiva libre, en varias partes, y de donde han resultado eno mes cuentas.”

En una correspondencia que de León dirigen á *El Siglo XIX*, de Managua, leemos esto:

“Concluye este mes sintiéndose demasiado aceleradas las pulsaciones de la desventurada sociedad nicaragüense, sin que haya medio de adivinar á donde se llegará. Desde ayer nos llegan de esa capital noticias poco tranquilizadoras: se asegura que se han sentido movimientos revolucionarios, aumentados por el ruido de los volátiles aquellos, que llegaron aquí á horas poco acostumbradas y regresaron á esa en términos no muy usados.”

Los volátiles á que se refiere el párrafo anterior son unos cuantos bribones de la más baja ralea, que tienen decisiva influencia en el ánimo del Presidente, y á los que el pueblo ha puesto el apodo de *Piches*.

Como en Nicaragua es peligrosísimo censurar al Gobierno, válese algunos periódicos, relativamente independientes, de medios indirectos para hablar del Dictador. Uno de esos diarios publica en su sección de *Variadas* pensamientos de diversos escritores, y entre otros el que á continuación transcribimos, que es acabado retrato de D. Roberto el Ceremonioso.

Dice así:

“El vanaglorioso es aquel á quien el viento de la jactancia levanta sobre sí mismo; el que procura que injustamente le veneren; el que favorece á los adulares; el que quiere enseñar, cuando para sí no sabe; el que intenta ser tenido por docto en lo que no entiende; el que se huelga de que se crean de él cosas grandes; el que en las palabras es tan grave que se escucha; el que es en prometer veloz y en dar limitado. (*Quintana*.)”

¿A qué grado de angustia habrá llegado en Nicaragua la situación económica cuando un diario se atreve á estampar estas palabras?

“El Gobierno conoce perfectamente el malestar económico en que nos hallamos; y sin embargo, no se paran los gastos que sin daño ni desdoro de la administración pública pudieran suprimirse; al contrario, se mantienen y aumentan de manera poco explicable.”

“Ya hemos puntualizado los hechos. Ya hemos dicho que en tiempo de paz como nos hallamos, han dejado de pagarse hasta por tres meses sueldos de empleados de distintas categorías.”

“Ya lo hemos insinuado y ahora lo confirmamos por lo que en el público se dice, que no está lejos el momento de que tengamos huelga de empleados.”

“Todo esto lo conoce y lo sabe el Supremo Gobernante, y á pesar de ello no se dictan disposiciones que tiendan á mejorar la situación del país.”

Fueron expulsados de Nicaragua, como extranjeros perniciosos, los colombianos Dn. Francisco Capella y Dn. J. Cicerón Castillo: este último es un afinador de pianos, bastante conocido en Costa Rica.

Se tenía por seguro que serían expulsados del país, y aun parece que estaba ya firmado el decreto de destierro, muchas personas notables de Granada, Managua y León; pero parece que la marcha triunfante de la revolución de Honduras hizo meditar á Sacasa y sus paniaguados. Entre los candidatos al destierro se hallan el Dr. Cárdenas, ex-Presidente de la República, Dn. Fernando Lacayo, acaudalado banquero, y el Licdo. Dn. Vicente Navas, uno de los hombres públicos más notables de Nicaragua.

Todas las noticias que de aquel desventurado país tenemos indicaban que reina allá una como anarquía mansa, y que ya va tomando la *ex-Suíza centro-americana* el aspecto de un cadáver en descomposición.

MOSAICO.

Datos de Policía.—El número de individuos juzgados durante el mes de julio p.pdo., en la Agencia principal de Policía, fué de 184, de los cuales 158 hombres y 26 mujeres. Nótese un aumento de 53 individuos respecto de los delincuentes del mes de junio.

Dirección de los globos. Un periódico parisiense de reciente fecha asegura que el gran problema de la dirección de los globos puede considerarse ya como resuelto por varios oficiales franceses q' se han ocupado particularmente del asunto dentro de un paque especial consagrado á estudios sobre aerostación militar. Dentro de algunos meses este progreso será un hecho, y gracias á tan maravilloso descubrimiento el servicio de exploración en caso de guerra no dejará nada que desear, y los jefes del ejército podrán, sirviéndose de globos, darse cuenta exacta de las posiciones y movimientos del enemigo.

Dieta.—Refiriéndose el *Diario de Centro América*, de Guatemala, á la llegada de los señores ministros del célebre Congreso de la Paz, se expresa en estos significativos términos:

“Tenemos ya, pues, entre nosotros á la Dieta Centro-Americana, que viene á presentar sus respetos y á felicitar al General Reina Barrios, agitando inmarce-

sibles ramos de olivo, como las *Suplicantes* de la clásica antigüedad, desde luego que su misión es de paz. Deseamos que tengan grata permanencia entre nosotros para que lleven buenos recuerdos de Guatemala, sobre todo, que hagan bien la digestión de los festines de la política en los que se necesita de mucha *dieta* para que no les hagan daño los tentadores manjares y los exquisitos vinos."

Prueba de amistad.—Una señorita decía que entre los hombres nunca existe una amistad tan verdadera como entre las muchachas.

—También entre nosotros hay verdadera amistad—le replicó un caballero.—Cuando un amigo mío se quería casar, me lamó con toda confianza para comunicármelo y rogarme le ayudara.

La señorita—Y le ayudó U de veras á realizar la felicidad de su vida?

El caballero—Oh por supuesto: le quitó la idea de casarse.

Ezetunadas.—Un periódico de los dos *heroes* del Salvador, *El Eco Nacional*, trae extenso y curioso artículo de fondo contra la libertad de imprenta. Se titula ese editorial *La prensa centroamericana*, y dice, entre otras enormidades, lo siguiente:

"Misión ingrata, misión innoble la de esos perversos, piedra de escándalo y ludibrio y baldón del invento de Guttemberg."

"Sin buscar mucho, ahí tenemos *El Diario de Centro-América* y *La República* de Guatemala, *El Siglo XX* de Nicaragua, *El Combate* de Honduras, *El Diario del Comercio* de Costa Rica, prensa venal é inicua, por donde salen á luz todos los fétidos miasmas de uno cuantos malvados, encargados de cubrir de vergüenza la patria centro-americana, de llenarnos de bochorno en el exterior, ya que en el interior no pueden hacerlo por ser demasiado conocidos por sus malas artes."

"Ahora instigados por la envidia, la ambición bastarda, las bajas pasiones, han tomado la ingrata labor de calumniar de la manera más villana y soez al Salvador y á su gobierno, á pesar de la justicia que la prensa de ambos continentes nos hace."

"Somos partidarios de la más amplia libertad de pensamiento, de la palabra, de creencias; pero así como la ley castiga, y nosotros la aplaudimos en esencia, la religión que tenga por base lain-

moralidad, la palabra soez y calumniosa, el pensamiento obsceno y criminal llevado á cabo, creemos que se debe castigar la prensa calumniosa é infame, haciéndola por lo menos callar, porque esto no implica un ataque á la libertad de imprenta, sino la reprensión del abuso y del libertinaje."

"Creemos que los gobiernos de Centro América, hoy que la más perfecta armonía reina entre todos ellos, hoy que se dan las más sinceras y entusiastas muestras de amistad, debían tomar cartas en el asunto para cortar esa serie de abusos, esa cloaca de calumnias, que sino prueban nada por su desautorización, manchan y avergüenzan al que los lee, como mancha y avergüenza todo lo obsceno y descomedido."

Se les quedaron en el tintero á los dos hermanitos muchísimos periódicos, casi todos los de Costa Rica. ¿Que no habrán leído *El Herald*, ni *La Prensa Libre* ni *El Padre Español*?

Nos gusta aquello de que "creen que los gobiernos de Centro-América, hoy que la más perfecta armonía reina entre ellos, *cortarán los abusos*" es decir, extrangularán la libertad de imprenta.

Ya pueden esperar sentados los *heroes* del Salvador. Reina Barrios, á quien le propusieron que *cortara los abusos*, contestó resacalemente que *no*, y en Costa Rica se expondría á pasar una buena temporada en el Manicomio el que viniera con semejante embajada. Si en Honduras triunfa Bonilla, no es creíble que *corte abusos* de esos que tanto molestan á los Ezetas. Sólo Sacisa, en toda la América Central, es hoy capaz de secundar las ezetunadas horribles y vergonzosas.

Enseñanza.—Ha sido nombrado jefe del Observatorio meteorológico y profesor de Liceo de Costa Rica don Miguel Ramirez Goyena. Ha ganado la enseñanza.

HOTEL ESPAÑOL.

ANTES INTERNACIONAL.

Excelente servicio, buena mesa, cuartos bien frescos, para familia. Cantina surtida, licores finos.

Tabacos y cigarrillos Habanos. Precios moderados.

PUERTO LIMÓN.

EL PROPIETARIO.

Pedro Pérez.

GRAN DEPOSITO

—DE—

CIGARROS Y TABACOS

—DE—

P. F. VALIENTE.

DIRECCION:—APARTADO NUM. 105

—Especialidad en toda clase de Puros y Cigarros.—

Inmenso surtido de las más acreditadas fábricas de la Habana, Santiago de Cuba,

Kingston (Jamaica), México, Hamburgo, New Orleans, New York,

MONTREAL Canadá, SAN SALVADOR Y DEL PAIS.

Damos especial atención á los pedidos de provincias.

VENTAS AL POR MAYOR Y DETAL.

ALMACEN DE CALZADO DE W. DE LA GUARDIA

No hay otra igual en la República.

Contiene siempre excelente calzado de toda clase y para todas las edades y condiciones.

¡Precios sin competencia!

JOSE F. NAVAS.

Abogado.

Managua.

LA FUENTE.
—BAR ROOM—

En este acreditado establecimiento da gusto entrar á tomar un trago. En él se encuentran los mejores Wiskys, Cognacs y el legítimo "Pisco del Perú". Completo surtido de licores, vinos y cervezas. Aguas gaseosas y minerales. Gran variedad de latas finísimas de carnes y conservas. En puros y cigarrillos no hay nada que desear.

Hay un magnífico billar y un salon de recreo, donde se puede pasar agradables ratos. En todo, aseó y servicio es merado.

San José, agosto 2 de 1892.

A. VILLASEÑOR.

—¡Demonio! exclamó Malivert dando un puñetazo en la mesa cuando hubo leído nuevamente la carta: ¿soy un loco ó un sonámbulo? ¡Extraño billete! Se parece á una de esas litografías de Gavarni, donde se ven á un mismo tiempo en la leyenda la frase escrita y la frase pensada, lo falso y lo verdadero. Sólo que aquí la palabra no engaña. Mi mano, á la cual quería forzar para una hermosa mentirijilla social, no ha querido prestarse á ello y, contrariando la costumbre, ha brotado en la carta la idea sincera.

Guy miró atentamente el billete y le pareció que el carácter de la escritura no era eenteramente el suyo.

—Hé ahí un autógrafo, dijo, que pondría en grave aprieto á los peritos si mi literatura epistolar valiese la pena de una confrontación. ¿Como demonios se ha efectuado tan extraña trasformación? Ni he fumado opio, ni he comido haschich. Dos ó tres vasos de vino de Burdeos no pueden haberme trastornado la cabeza. Me siento demasiado fuerte para ello. ¿Que será de mí si la verdad se me escapa en los escritos sin sentirla? Afortunadamente he leído la carta, por que nunca estoy muy seguro de mi ortografía nocturna. ¿Que efecto hubieran producido, por demasiado verídicas, estas amables líneas, y qué cara de stupefacta indignación hubiera puesto al leerlas la señora de Imbercourt! Quizás habría sido mejor que la carta llegase á sus manos tal y como la he escrito: yo hubiera pasado por un monstruo, por un salvaje, indigno de llevar corbata blanca, pero al menos este lazo que me disgusta se hubiese roto como un cristal; y el cristal no se vuelve á unir ni aunque lo encoien. Si fuera algo supersticioso vería en esto una advertencia del cielo en vez de una distracción inculcable.

Después de una pausa, Guy tomó una determinación resuelta. "Vamos á casa de la señora de Imbercourt, ya que

no puedo escribir esta carta". Vistióse con rabia; y cuando iba á salir de la habitación, creyó oír un suspiro, pero tan débil, tan ligero, tan aéreo, que se necesitaba el profundo silencio de la noche para que el oído le pudiese percibir.

Aquel suspiro detuvo á Malivert en el lindel de la puerta, y le produjo aquella impresión que lo sobre natural causa á los más valientes. No había nada espantoso en aquella nota vaga, inarticulada y lastimera, y, sin embargo, Guy quedó tan turbado que no se atrevía á confesárselo él mismo.

¿Vaya—será el gato de Angora que se habrá quejado durmiendo, dijo Malivert, y tomando de manos de su mayordomo un gabán de pieles en el que se envolvió con una corrección que demostraba sus largos viajes por Rusia, bajó de bastante mal humor hasta el portal, donde le esperaba el carruaje.

II.

Reclinado en el rincón de su berlina, con los pies sobre un calorífero de agua hirviendo y el gabán bien ceñido al cuerpo, Malivert miraba sin ver los extraños juegos de sombra y de luz que formaban en el cristal, ligeramente enturbiado, los relámpagos súbitos de alguna tienda incendiada de gas, y aun abierta á aquellas horas de la noche, y las perspectivas de las calles estrechadas con algunos puntos brillantes.

El carruaje atrevió en breve el puente de la Concordia, bajo el cual se deslizaba oscuramente el Sena, con sus espejismos sombríos y sus reflejos de linternas. Al mismo tiempo que corría, Malivert se acordaba, contra su voluntad, del suspiro misterioso que había oído ó creído oír, en el momento de salir de su habitación. Se hacía todos los razonamientos naturales que los excépticos alegan para explicar

GRAND PRIX.

En la Exposición Universal DE PARIS, 1889.

Adjudicado á la Compañía Babcock y Wilcox por sus

CALDERAS INEXPLOSIBLES.

Hay más de 350 calderas con un total de 64,450 caballos de fuerza instaladas en la Isla.

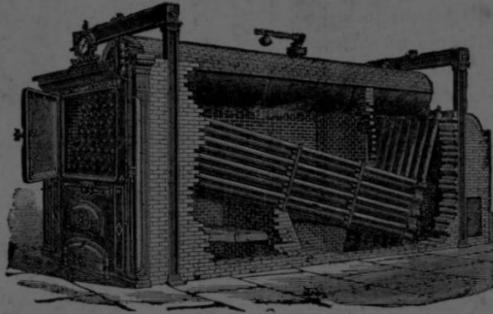
Tenemos el honor de poner en conocimiento del público, que deseosos de responder á la confianza con que nos han favorecido los inteligentes Hacendados é Industriales de esta Isla, hemos introducido en nuestras CALDERAS algunas mejoras especiales para su aplicación á la industria azucarera.

Después de haber obtenido la más alta distinción en la *Exposición Universal de París* el GRAND PRIX y el veredicto de la opinión pública en esta Isla, es innecesario detallar las ventajas que tienen sobre todas las construídas hasta el día, así nos limitamos siguiendo nuestra costumbre á publicar á continuación la lista de los señores Hacendados é Industriales que nos han favorecido con sus órdenes, y después de años de prueba han repetido sus pedidos en la seguridad de que nin-

gún otro fabricante puede presentar una lista de órdenes de la importancia de la nuestra.

También nuestro Aparato sistema "KOOK" para quemar bagazo verde ha venido á rivalizar en celebridad con las calderas, siendo su superioridad reconocida hasta por nuestros competidores, como lo prueba el hecho de que, á pesar de tener todos los puntos importantes protegidos por patentes y siendo la ley muy severa con los usurpadores de ellas, se están ofreciendo á los señores Hacendados como originales, diversos modelos de hornos que solo son una mala copia de los nuestros, suprimiendo algún punto importante para disminuir el precio y aplicándolos á calderas á que no pueden aplicarse sin peligro.

Calderas Babcock y Wilcox.—Instaladas en la Isla de Cuba.



Desde agosto de 1879, hasta julio de 1891 se han vendido en Cuba 166 calderas de 14 á 15,000 caballos de fuerza, y 59 hornos de patente GOOCK para quemar bagazo verde.

Trapiches "ROBERT DEELEY & Co.". Aparatos de triple efecto, doble efecto, tachos al vacío, filtro-prensas, defecadoras, bomba GUILD & GARRISON &c.—Para planos, especificaciones y precios dirigirse á SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

E. G. Chamberlain.

—12—

lo incomprensible. Debía ser sin ningún género de duda el viento que circulaba por la chimenea ó por el corredor, algún ruido de la calle modificado por el eco, la vibración sorda de una cuerda del piano que se habría roto al pasar un carro muy cargado, ó algún suspiro del gato de Angora, que soñaba junto á la lumbre, como había empezado á creer. Eso, de acuerdo con el sentido común, era lo más probable. Sin embargo, Malivert, á pesar de reconocer la lógica de estas explicaciones no se daba por satisfecho interiormente; un secreto instinto le afirmaba que aquel suspiro no se debía á ninguna de las causas á que lo atribuía su prudencia filosófica; sentía que aquel débil suspiro partía de un alma y no era un ruido vago de la materia; tenía algo del soplo y del dolor: y de donde, pues, venía? Guy pensaba con esa especie de ansiedad llena de interrogatorios que experimentan las almas mejor templadas cuando, sin buscarlo, se encuentran con lo desconocido. No había nadie en la habitación, nadie más que Jake, criatura poco sentimental, y el suspiro, dulcemente modulado, armonioso, tierno, más ligero que el susurro de la brisa en las hojas del álamo era indudablemente *femenino*; no se le podía negar este carácter.

Otra circunstancia intrigaba á Malivert, y era aquella carta que, por decirlo así, se había escrito sola, como si una voluntad extraña hubiese guiado los dedos. La excusa de una distracción, con que Guy había empezado por pagarse, no podía tomarse ya en serio. Los sentimientos del alma pasan por la intervención del espíritu antes de fijarse sobre el papel, y no pueden redactarse por sí solos, mientras el cerebro sueña en otra cosa; se necesitaba que una influencia indefinible para él, se hubiese apoderado de sí, mientras se hallaba ausente de sí mismo, y hubiese obrado en su lugar, porque estaba bien seguro, cuanto más reflexionaba,

—9—

macizos, y el recuerdo de todos aquellos encantos que el mundo le destinaba casándole, á pesar de no tener él muchas ganas, con la joven viuda, le inspiró tan profunda melancolía que, dirigiéndose al despacho resolvió, ¡cosa horrible! escribir dos líneas, en vez de ir á tomar té en casa de aquella mujer encantadora.

Puso delante un pliego de papel satinado de color de crema, timbrado en seco con una G. y una M. caprichosamente enlazadas, introdujo en el tintero una finísima pluma de acero con mango de puerco espín, y escribió casi á la mitad de la página, para disminuir el trabajo literario, esta palabra *triumfal señora*. Hecho esto se detuvo, apoyó la mejilla sobre la palma de la mano y su númer no le inspiró nada más. Durante algunos minutos permaneció de aquella manera, con la mano derecha en posición, los dedos alargados hacia la pluma y el cerebro ocupado involuntariamente en ideas contrarias al objeto de su escrito. Como si esperando aquella frase que no venía, se hubiese rendido el cuerpo de Malivert, la mano asaltada por la impaciencia y por un hormigueo, parecía querer ponerse en movimiento para cumplir su misión. Las falanges se tendían y replegaban como para trazar caracteres, y por fin, Guy, muy asombrado de haber escrito inconscientemente nueve ó diez líneas las leyó.

Decían poco más ó menos lo siguiente:

"Sois demasiado hermosa y os rodean suficiente número de adoradores para que se os pueda decir, sin ofenderos, que no se os ama. Esto es ni más ni menos que una nota discordante, para el que se atreve á hacer tal declaración.—¿Porqué continuar unas relaciones que acabarán por comprometer dos almas tan poco hechas la una para la otra, uniéndolas en una desgracia eterna? Dispensadme, me marchó, y espero que no ha de costaros mucho trabajo el olvidarme."